

- 1 -
11922



11922

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España,

a favor de

D. Ricardo Muñoz-Ortiz Rodríguez, residente en

La Coruña, Federico Tapia, número 18, - 4º

por

" UNA PLANTILLA MARCADORA DE FESTONES "

Inventor: D. Ricardo Muñoz-Ortiz Rodríguez, de nacionalidad española.

- 2 -

1922

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita con arreglo a las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de abril de 1923, texto refundido publicado el 30 de junio de 1930.

10 La plantilla a que nos referimos y cuya descripción vamos a hacer a base de los dibujos que se acompañan, está llamada a facilitar grandemente el trabajo de marcar festones en papel o en telas. Consiste fundamentalmente, en una lámina de cualquier material adecuado y por consiguiente, hojalata, zinc, celuloide o pasta, troquelada de modo que sus bordes tienen las formas de los festones que se deseen marcar sobre la tela o el papel. Los dibujos de los festones pueden ser tan numerosos como se quiera, ya que bastará para ello dar a la lámina la longitud necesaria.

20 Tal como muestra también el dibujo, la lámina referida tiene en su centro orificios que pueden ser de diferente forma y tamaño y que sirven para marcar bodeques.

25 Se trata, por consiguiente, de un utensilio sencillo pero de gran aplicación y utilidad en numerosas ramas de la industria, porque lo mismo puede utilizarse en confecciones de papel y de tela, que en las de pieles, cueros y otros materiales.

30 Utilizando la plantilla referida, el trabajo que hasta ahora se hacía con gran lentitud y dificultad, se podrá efectuar cómodamente y con gran precisión, motivo por el cual la plantilla está llamada a tener una gran divulgación en el mercado, y como, una vez ideada es fácil de imitar, se desea obtener el privilegio de explotación a que la adjunta solicitud se refiere.

35 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

40 En resumen, el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1ª - UNA PLANTILLA MARCADORA DE FESTONES, caracterizada, porque consiste en una lámina de cualquier material adecuado, troquelada de modo que sus bordes tienen las formas de los festones que se deseen marcar sobre la tela o el papel, pudiendo ser los dibujos de los festones tan numerosos como se quiera, ya que bastará para ello dar a la lámina la longitud necesaria.

50 2ª - UNA PLANTILLA MARCADORA DE FESTONES, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en su centro tiene orificios de diferentes tamaños y formas, que sirven para marcar bodeques.

11922

- 3 -



3ª - Se reivindica por último como objeto sobre el que habrá de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UNA PLANTILLA MARCADORA DE FESTONES.

55

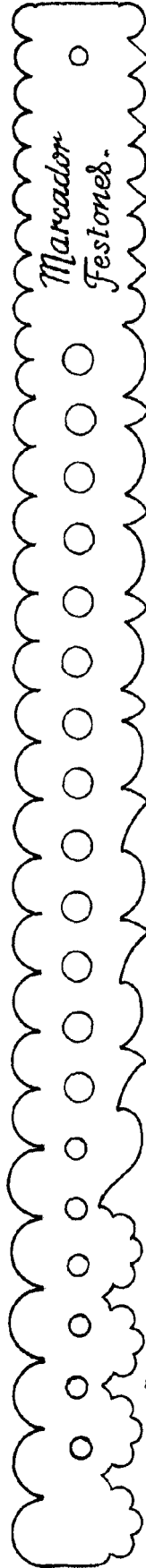
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 septbre. 1945

ALFONSO UNGRIA

11922

11922



ESCALA VARIABLE
MADRID, 8 DE septiembre DE 1915
ALFONSO UNGRIG